

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Carrera 10 No. 14ª – 33. Piso 5º

Teléfono 3422055

Correo Electrónico cmpl06bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

EXPEDIENTE : 110014003006-2019-00897-00
DEMANDADO: MOVIAVAL S.A.S
DEMANDADA: MARLEIDYS ISABEL GUTIÉRREZ SILVA
Pago directo - Solicitud Aprehesión por Garantía Mobiliaria.

Obren en autos y en conocimiento de la parte demandante, los folios 37 a 40 del presente cuaderno, mediante el cual la Policía Nacional informa que la motocicleta identificada con placa **TNY – 97 D**, fue capturado y se encuentra depositado en el parqueadero **LA PRINCIPAL**, ubicado en la CARRERA 37 No. 60 – 21 de Bogotá.

NOTIFÍQUESE.



JORGE ALFREDO VARGAS ARROYO
JUEZ

JUZGADO SEXTO (06) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia se notifica por estado No. 15 del 24 de febrero de 2021, fijado en la página de la Rama Judicial a las 8:00 A.M



JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE

Secretario